

alcázar de san juan

octubre, 1964

49
LA



a la virgen del rosario



Biblioteca Pública Municipal
"CERVANTES"

Signatura

910.42

Registro

H 614

portada:

Atributos de nuestra Patrona y Alcaldesa Perpetua.

contraportada:

Cruz de la Orden de San Juan.

textos:

Manuel Rubio Herguido.

fotografías:

Mario - Foto.

dibujos:

José Luis Samper S.-Villacañas.

editó y dirigió:

Excmo. Ayuntamiento y Centro de Estudios Alcazareños de la Delegación Local de Organizaciones del Movimiento.

imprimió:

Talleres Vda. de Moisés Mata.

colaboran:

Eugenio Molina Muñoz, Ricardo Pinilla Pinilla, Manuel Rubio Herguido, Fructuoso López Parra, José Luis Samper S.-Villacañas y Pedro Peral Martín.

Núm. Registro C. R. 1871-1964

Depósito Legal C. R. 71-1964

octubre, 1964

duodécima publicación del centro de estudios alcazareños

la virgen, señora de alcázar

El primer documento histórico que de Alcázar conocemos a través de la escritura, nos habla del *"Dios vivo y verdadero, al que sirviendo se reina, cuyo yugo es suave y su carga ligera"*. Es el Fuero de Alcázar donde se dice que las cosas de Alcázar fueron *"dispuestas para siempre en honor de la Santa Madre Iglesia y aumento de la fe católica que de nuevo en el término de Alcázar ha empezado a enraizar"*.

La primera manifestación de la vida alcazareña, que conocemos en la época cristiana, es precisamente una Iglesia, Santa María, dedicada al Dios vivo y verdadero bajo la advocación de María, a quien los alcazareños dieron un título especial, el de Señora. Con lo que la *Virgen gloriosa, bienaventurada, sin mancilla, Señora Santa María, Madre del Dios verdadero, a quien todos los cristianos tenemos por nuestra abogada y ayudadora en todos nuestros fechos"*, fue la Señora en Alcázar, pueblo que por la real munificencia de Sancho IV, se vió libre de las vejaciones del feudalismo, siendo gobernado por jueces y alcaldes elegidos por insaculación entre los vecinos más distinguidos del estado noble y del pechero en Alcázar, en donde solamente la Señora era la dueña de los alcazareños, los que ofrecían un modelo de gobierno, en el que un noble hidalgo se sometía gustoso a las decisiones de un humilde pechero.

Dignificadas las costumbres del paganismo romano por las leyes recopiladas en los Fueros de Alfonso VIII, en Alcázar se disponen las cosas con la mente puesta en el Dios vivo y verdadero, al que se sirve bajo la protección de la Señora.

Durante siglos, los alcazareños se recrean lla-

mando a la Virgen: Señora Santa María, gloriosa, bienaventurada y sin mancilla, título este último que el pueblo entero de Alcázar fue de los primeros que *juró y votó* defender en los albores del siglo XVI. Voto solemnemente renovado en el año de 1546 y en 1954.

Este siglo glorioso, que los alcazareños habían empezado con el nombre de María en los labios, se cierra también con la imagen de la Señora.

San Pío V, después de la memorable victoria de Lepanto, instituye la fiesta del Rosario y es el pueblo de Alcázar uno de los primeros que contrata a célebres maestros de cantería para construir monumentales capillas dedicadas a honrar este nuevo título de la Señora sin mancilla.

Los alcazareños, con tradiciones profundamente enraizadas en las enseñanzas de la Militar Orden de San Juan, mitad monjes, ven que en el Rosario se encierra lo más dulce y lo más tierno de su amor a la *Señora*, y mitad soldados, encuentran en él el arma invencible para librar sus batallas de la fe.



la virgen, alcaldesa de alcázar

Se cumplen hoy diez años de otro hecho histórico que confirma el profundo amor de los alcazareños hacia María.

No solo por tradición, fielmente transmitida de una a otra generación, la Señora Santa María había sido la Reina y Señora de Alcázar, sino que por una natural inclinación del corazón alcazareño el servicio de la Señora se le hacía carga leve y suave, llena de gracia y fragancia, mucho más ahora que estaba adornada con las místicas rosas de la guirnalda del Rosario.

No se conformaban los alcazareños con tener a María por abogada y ayudadora en todos sus "fechos". El tiempo había cambiado el auténtico significado del título de Señora y ellos querían sentir sobre sus hombros el yugo suave de su devoción y ver su mano rectora en los destinos de Alcázar; por eso le dan un título acorde con los tiempos nuevos, con la devoción y cariño que siempre le han tenido y con la tradición alcazareña, llamándola Regidora del pueblo, Alcaldesa para siempre.

Relatado con la sencillez de un acta municipal, el hecho ocurrió así:

Don Dositeo Ruiz Medrano, Oficial Mayor, Secretario Accidental del Excelentísimo Ayuntamiento de esta Ciudad

CERTIFICO: Que el Pleno de este Excmo. Ayuntamiento en sesión extraordinaria celebrada el día dieciocho de los corrientes, adoptó entre otros, el siguiente acuerdo cuyo texto dice así:

"A continuación se dió lectura al acuerdo adoptado por la Comisión Municipal de este Excmo. Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada el día treinta y uno de agosto último, sobre nombramiento de Alcaldesa Perpetua de la población a favor de la Patrona de la ciudad la Santísima Virgen del Rosario, cuyo texto literal es el siguiente: "La Presidencia hace uso de la palabra para manifestar a los Sres. reunidos, que desde hace algún tiempo y con motivo de coincidir este año con la celebración del Año Mariano, había pensado proponer a la Corporación que se adoptase acuerdo nombrando Alcaldesa Perpetua de la ciudad a Nuestra Excelsa Patrona la Santísima Virgen del Rosario, por lo que hoy lo traía a sesión, rogando a todos los asistentes tomasen esta propuesta con el cariño que merece, y los Sres. reunidos, después de ver con agrado esta idea de la Presidencia y ensalzar la devoción y cariño que todo el pueblo profesa a la imagen de Nuestra Excelsa Patrona la Santísima Virgen del Rosario que se venera en la Parroquia de Santa María la Mayor de esta Ciudad, acordaron proponer al Pleno de la Corporación en la primera sesión que se celebre que se nombre Alcaldesa Perpetua de la población". "Y los Sres. reunidos, después de ver con gran satisfacción el acuerdo propuesta de la Comisión Municipal Permanente, acordaron por unanimidad, previa votación reglamentaria; hacer suya esta propuesta y en su consecuencia nombrar Alcaldesa Perpetua a la Santísima Virgen del Rosario, Patrona de esta Ciudad, y que se haga entrega de los atributos correspondientes el próximo día tres de octubre, festividad de dicha Patrona.

Y para que así conste y surta los oportunos efectos, expido el presente de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde en Alcázar de San Juan, a veintiuno de septiembre de mil novecientos cincuenta y cuatro.

Dositeo Ruiz

V.º B.º

El Alcalde.-Tomás Quintanilla



Santísima Virgen del Rosario, al ofreceros en este día de vuestra festividad los atributos de mando que como Alcaldesa Perpetua de Alcázar os corresponde en virtud de nombramiento que os concedió el Excmo. Ayuntamiento y Consejo Local de F. E. T. y de las J. O. N. S., cábenos el altísimo honor de haceros entrega de ellos, interpretando el sentir unánime de todos los hijos de Alcázar.

Quedará así perpetuado el reconocimiento de Alcázar de San Juan para con su Excelsa Patrona, porque os habéis hecho acreedora a tan preciado título dada vuestra omnipotencia y generosidad infinitas, perdonando a quienes os ofendieron; cobijando bajo vuestro manto a los pecadores; protegiendo y alentando con vuestras gracias divinas -en estos tiempos llenos de inquietudes y zozobras- a cuantos acuden a Vos en demanda de ayuda, consuelo y esperanza.

A nosotros que nos habéis iluminado en los momentos cruciales de nuestras vidas y de nuestras decisiones para el mejor gobierno de nuestro querido Alcázar, os pedimos aceptéis estos atributos de mando y sigáis protegiendo con vuestra gracia y justicia divinas a los que en esta vida terrenal tienen la misión de trabajar por el engrandecimiento de Alcázar y de España entera.

Ofrecimiento hecho en 1954 por el entonces Alcalde de Alcázar, Don Tomás Quintanilla Garrido.

devoción a nuestra señora

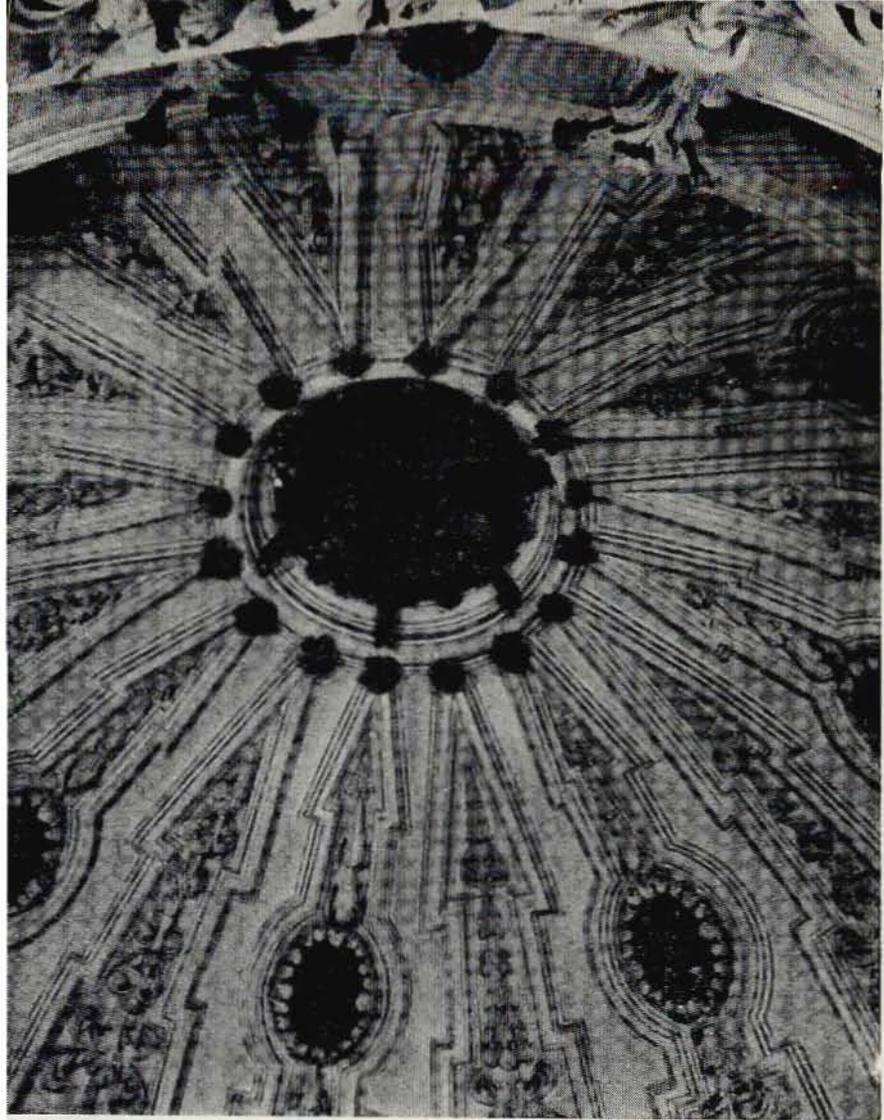
¿Pensáis que es ser devotos de la Virgen, cuando nombran a María, quitaros el bonete no más? Más hondas raíces ha de tener su devoción, que así dicese de esta Señora. (Eccli. 24): "In electis meis mitte radices"; ¿qué raíces? Una gran devoción de corazón con la Virgen; y quien ésta no tiene, no descansa hasta que la halle. Una de las señales de los que se han de salvar es tener gran devoción a la Virgen. "En mis escogidos, Madre, echa raíces". ¿Cómo alcanzaré esta devoción? Como sus padres que eran tan estériles la alcanzaron a ella de Dios. Tan estéril es vuestro corazón, como sus padres lo eran para alcanzar tal Hija. ¿Pues cómo la hubieron? Con ayunos y lágrimas y oraciones y guardando muy bien la Ley de Dios; y en pago de esto les dió Dios a María. ¿Que haré para tener devoción con la Virgen? ¿No le teneis devoción? Harto mal teneis; harto bien os falta; más querría estar sin pellejo, que sin devoción de María. "En mis escogidos echa raíces".

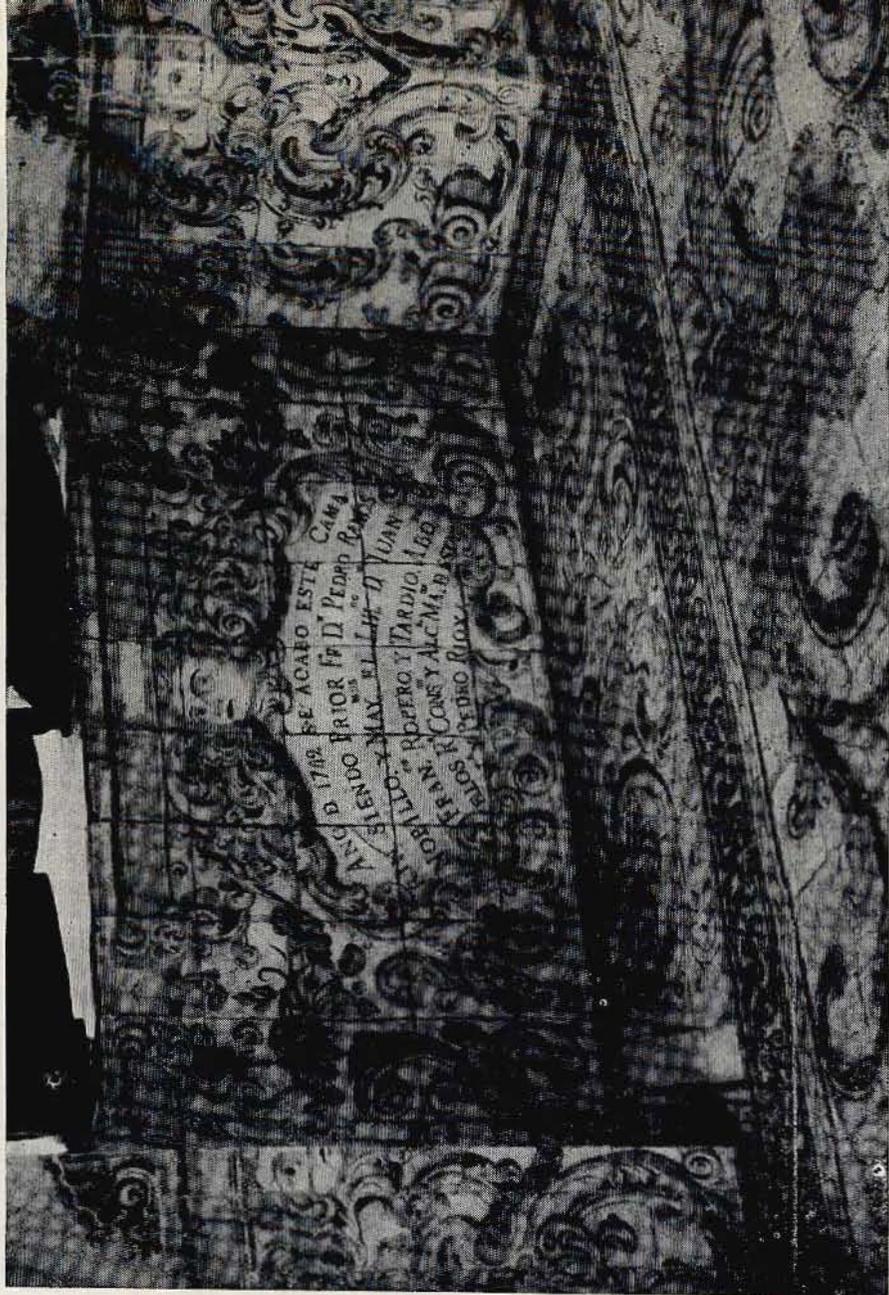
¿Qué haré para alcanzar eso? Que deis limosnas. Que cuando veis una hija de vuestro vecino, que por necesidad se ha de perder, que digais: "Quiero meter esta doncella monja o casarla por amor de la Virgen. Quiero ayunarle los sábados, sus vigillas, a pan y agua, o como pudiéredes; quiero rezar este Rosario por su amor. Que tal es el amor de esta Señora, que aunque derrameis la sangre, es bien empleado por Ella".

(Beato Juan de Avila,
Tratado de la Presentación de María).



Nuestra Señora la Santísima Virgen
del Rosario, Patrona y Alcaldesa
Perpetua de Alcázar de San Juan

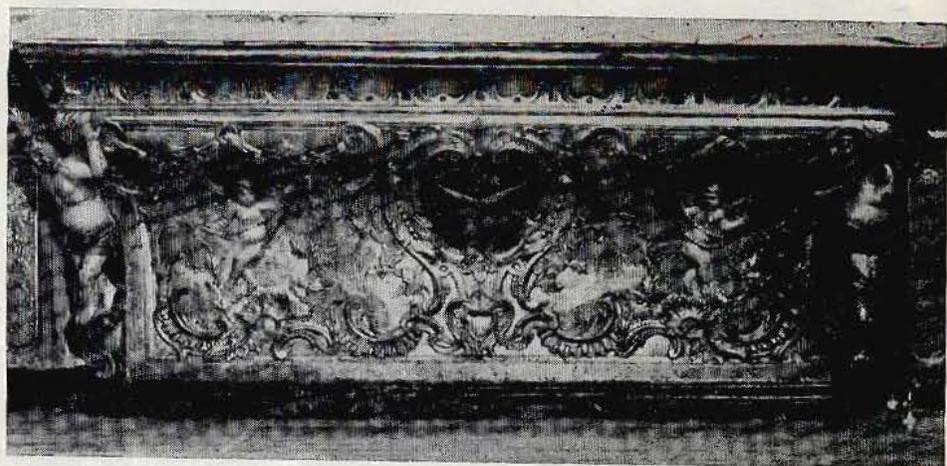




el camarín de la virgen

Artística y monumental pieza de yeserías barrocas, cuajadas de espejos y algunas pinturas, con zócalo y solado de azulejería talaverana.

Las fotografías son de la cúpula; un ángulo de sus paredes; solado y zócalo con inscripción conmemorativa.



Altar mayor Frontal de su
mesa dedicado al Rosario

San Pio V definió al Santo Rosario diciendo: "El Rosario es una manera fácil, al alcance de todos, y grandemente piadosa de orar y rogar a Dios; por la cual se venera a la Santísima Virgen, repitiéndole ciento cincuenta veces la salutación angélica, semejando el salterio de David, y anteponiéndose a cada decena el Padrenuestro; acompañado todo con unas meditaciones, que abrazan la vida entera de Nuestro Señor Jesucristo".

"Este ejercicio piadoso, netamente español, no ya sólo por su origen, sino por su aceptación y práctica universal y constante en nuestra patria, es copia del culto evangélico, que le dan a la Virgen el Angel y Sta. Isabel, interpolando la oración enseñada por Jesucristo, y terminando con la letanía, que recapitula los títulos de honor tributados a la Bienaventurada Madre de Dios por los Santos Padres".

"Reune además la condición de ser catecismo abreviado, que contiene la historia redentora en tres fases, de trabajos, sufrimientos y gloria; reúne el doble título de enseñanza y plegaria, de protesta contra la herejía por la repetición del acto de la fe en la Encarnación y en la Maternidad de María".

"Es arma poderosa puesta en manos de los fieles, que consigue lo que no pueden conseguir las bayonetas, ni las disputas ni controversias: mover una cruzada pacífica y espiritual, impetratoria, capaz de ablandar las entrañas del Hijo y conmover las de la Madre".

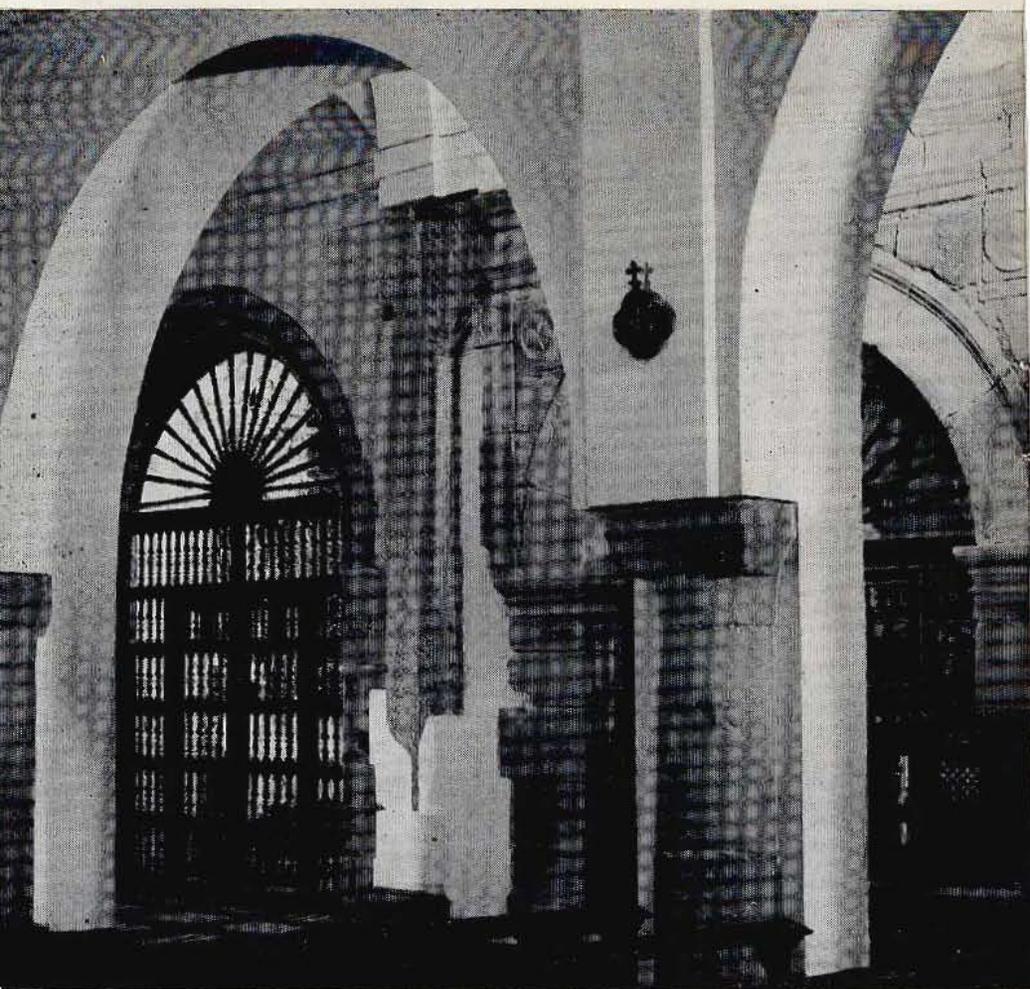
(Del Catecismo de S. Pio V)



nave central de la iglesia

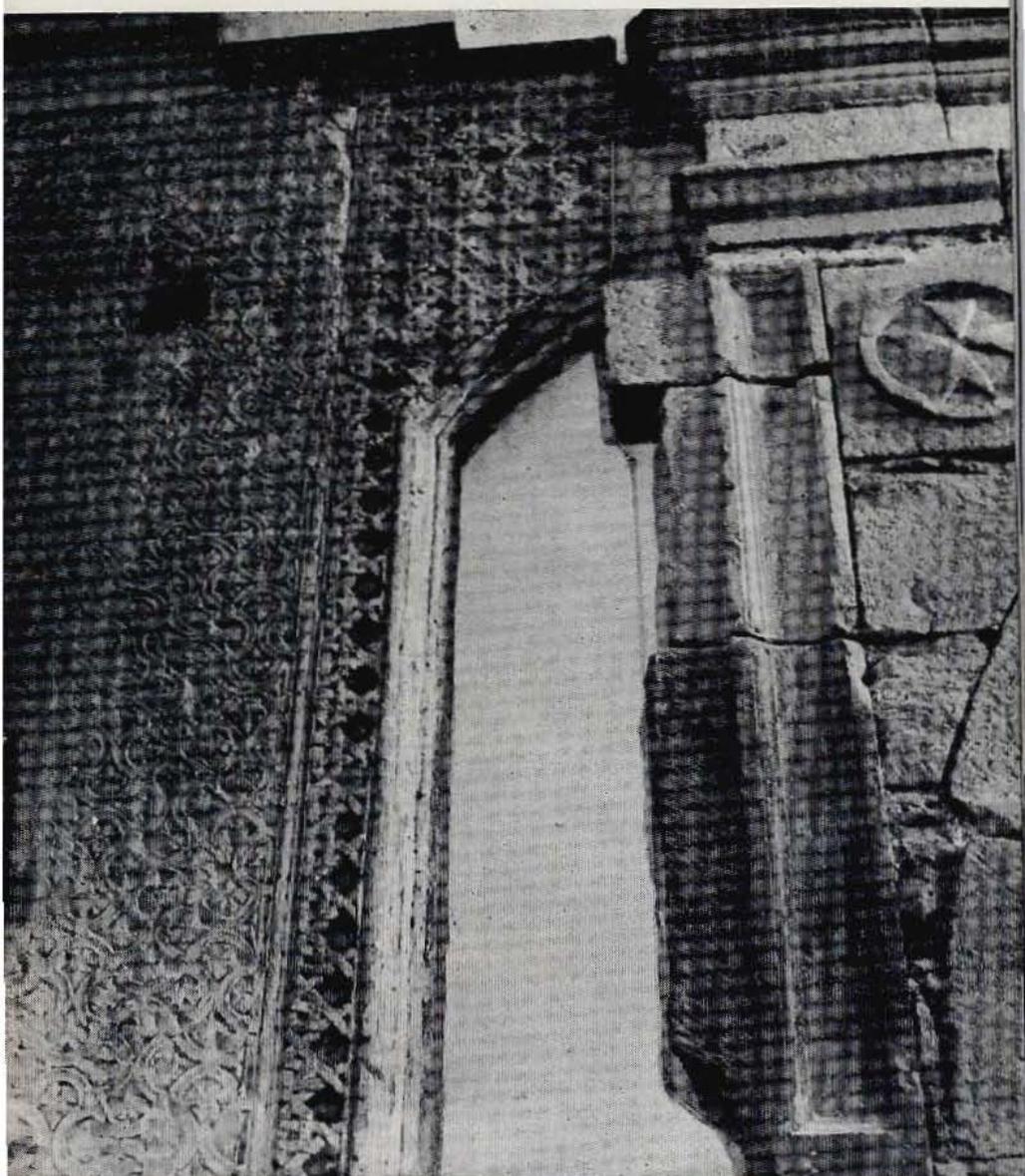
El velo de yeso que cubría las paredes de la Iglesia parroquial de Santa María ha caído, dejando al descubierto la esencia histórica del templo y confirmando antiguas tradiciones de transformación de templos paganos.

Cuatro columnas redondas de piedra milenaria que para conservarlas ha sido preciso reforzar con ladrillo y cemento, cuyas basas descansan en un piso inferior situado a un metro de profundidad del actual de la iglesia, nos hablan de un templo primitivo. El sabor romano de estas columnas contrasta con el románico de las seis restantes, construidas sobre el piso actual con bloques de piedra de distinta procedencia y toscamente labrados.



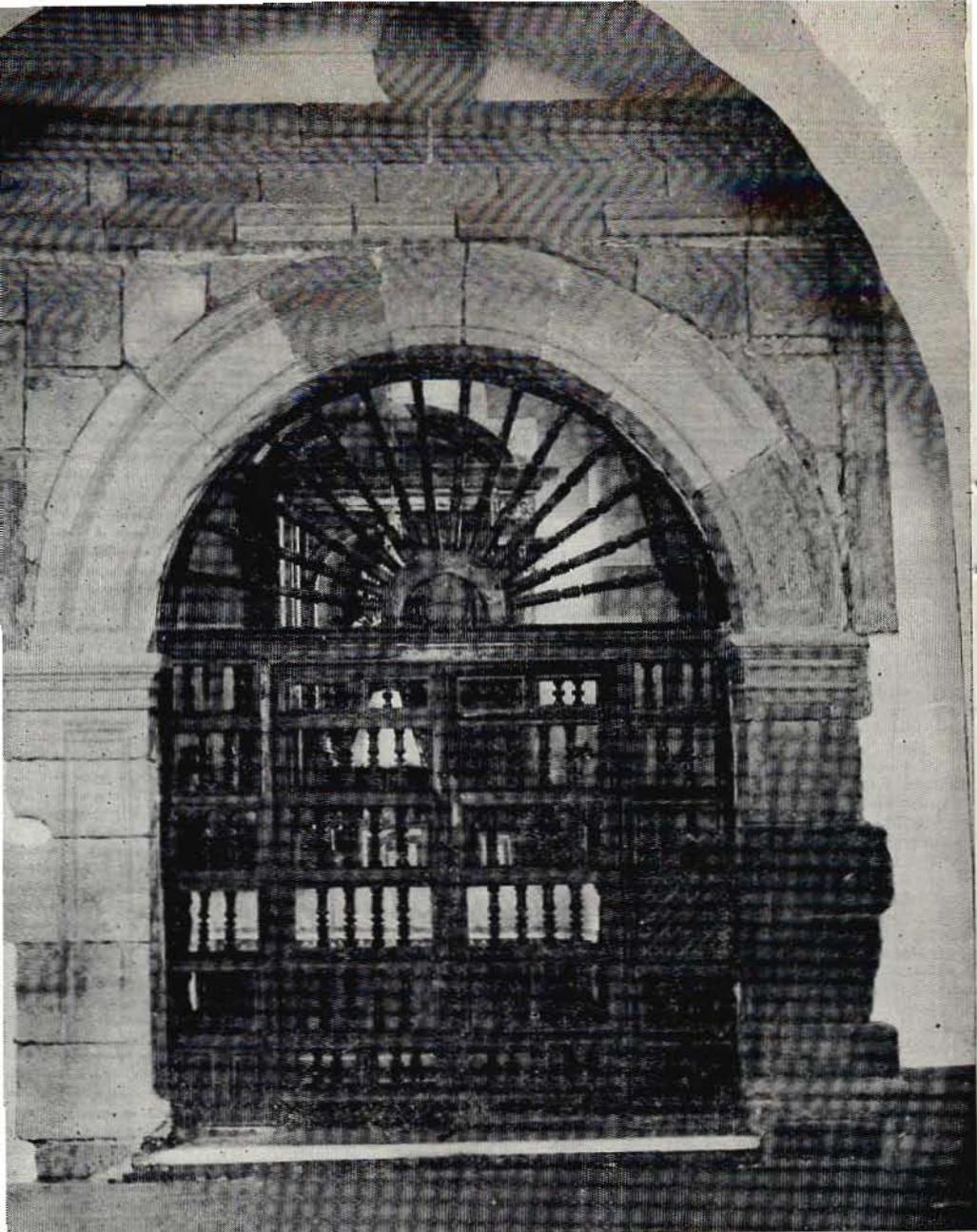
La solución ideada para reforzar las primitivas columnas, dejándolas al descubierto, nos permite contemplarlas con detalle, aun cuando en ellas no pueda apreciarse toda su grandeza y esbeltez por estar basadas en un piso inferior.

No es solo el contraste existente entre las columnas romanas y románicas de la nave central, lo que nos habla de transformación en el templo parroquial. En las capillas laterales, hoy dedicadas a la Virgen en sus advocaciones del Carmen y del Pilar, se ven filigranas de yeso de auténtica estructura árabe, que se rompe al superponerle una obra cristiana.



Las filigranas de yeso del arte árabe forman un contraste junto a las piedras labradas al modo cristiano en la Iglesia de Santa María

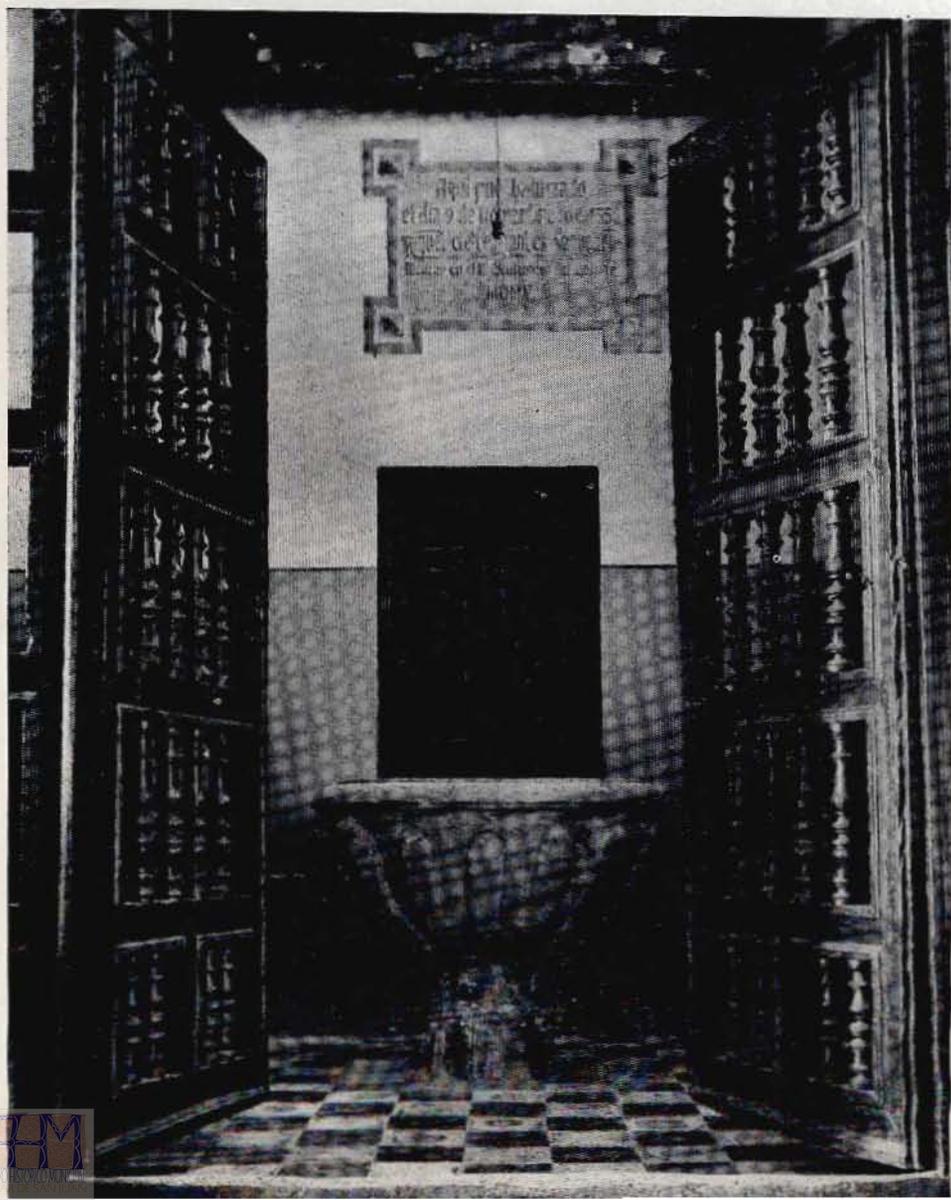


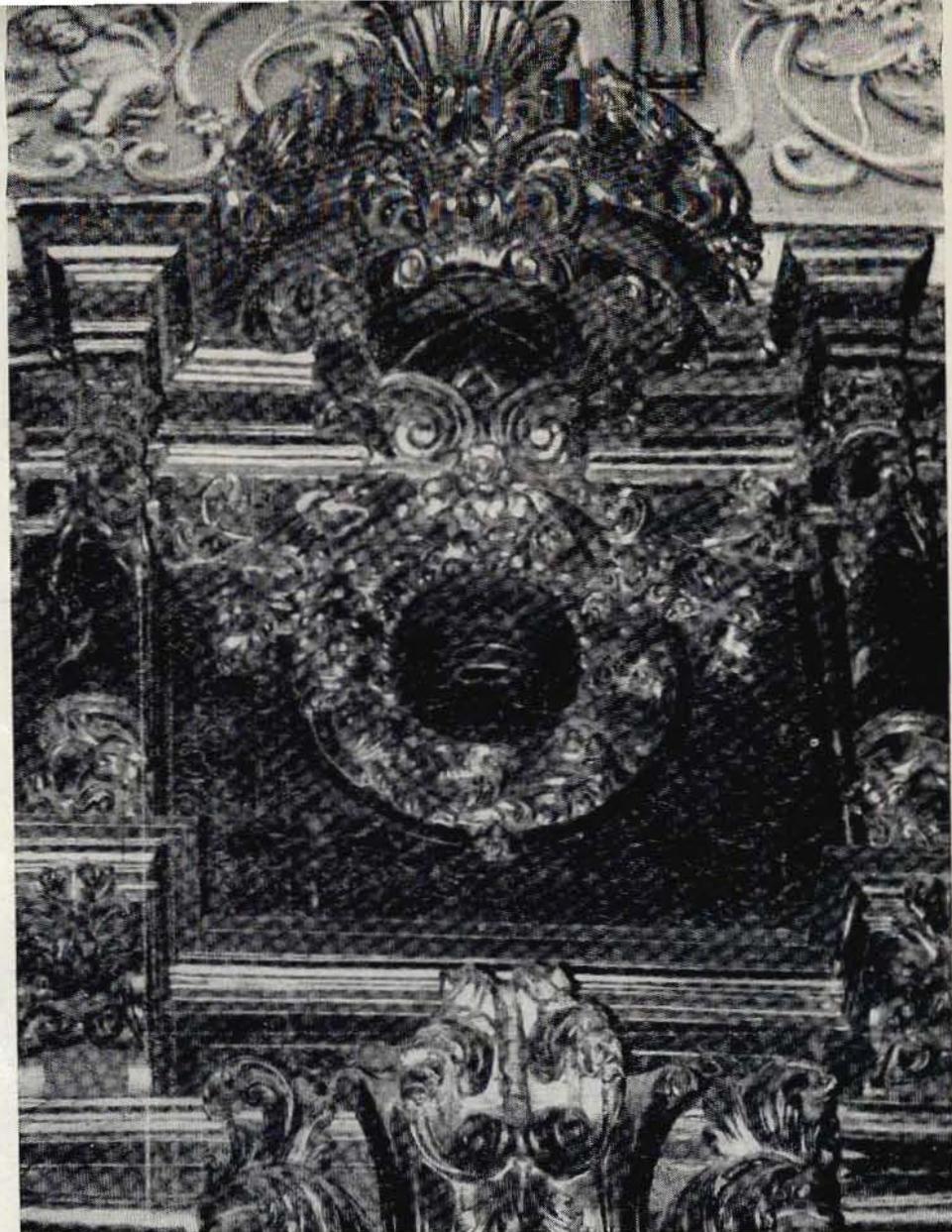


Bajo la Cruz de Malta, símbolo de la Orden de San Juan, los alcazareños transformaron el antiguo templo en iglesia del Dios vivo y verdadero.

Esta capilla, dedicada hoy a la Virgen del Pilar, y que ha sido descubierta recientemente, nos muestra que el arte religioso del cristianismo en Santa María superó en belleza y espiritualidad a todas las obras dedicadas por el paganismo a sus falsas divinidades.

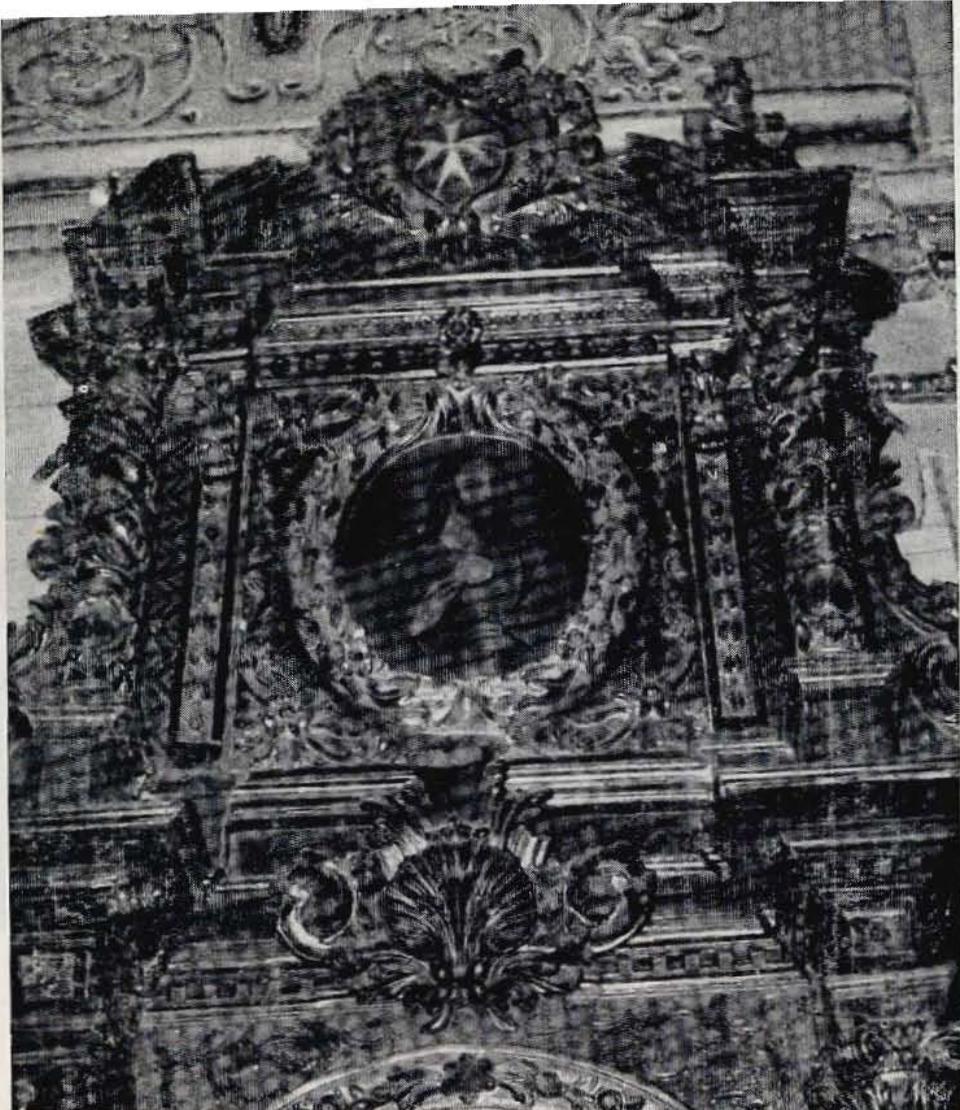
En la pila de Santa María han recibido las aguas del bautismo numerosos hombres ilustres nacidos en Alcázar de San Juan. Sobre ella una lápida, esculpida en 1905 para conmemorar el III Centenario del Quijote, recuerda a los visitantes la creencia alcázareña de que en esa pila fue bautizado Miguel de Cervantes Saavedra.





En la sacristía de la Iglesia se conserva una tabla románica de los primeros días del siglo XV, procedente del altar mayor de Santa María.

El primitivo templo cristiano, que ya en 1226 era parroquia, fue reformado por el año 1400. Y los altares que hoy conserva la Iglesia nos dicen que de nuevo volvió a restaurarse poco antes de 1600, dedicando los nuevos retablos a las cofradías más activas de la parroquia, en la que había unos clérigos llamados de San Pedro y San Pablo cuya misión debía de ser rogar por los difuntos, ya que la cofradía de San Pedro y San Pablo era muchas veces llamada para acompañar los entierros, por lo que recibía limosnas y cera.



La cofradía del Corpus Christi es con seguridad una de las más antiguas de Alcázar y también tenía su altar en Santa María.

Son numerosos los testimonios escritos que aun quedan de la devoción al Santísimo y del esplendor y grandeza con que se celebraba su fiesta, para la que el Concejo daba al Mayordomo de la cofradía cien mil maravedís al año, que se invertían en festejos, entre los que no faltaba la actuación de una compañía de comedias representando aquellos célebres autos sacramentales.

La reforma de la plaza vieja, en la que se construyó un nuevo Ayuntamiento, que luego fue derribado en 1928 junto con la antiquísima torre del mercado, se llevó a efecto "porque no se podía hacer con comodidad la procesión del Corpus Christi"



Había en Alcázar una célebre familia de pintores, que indudablemente tuvieron que dejar valiosos testimonios de su arte.

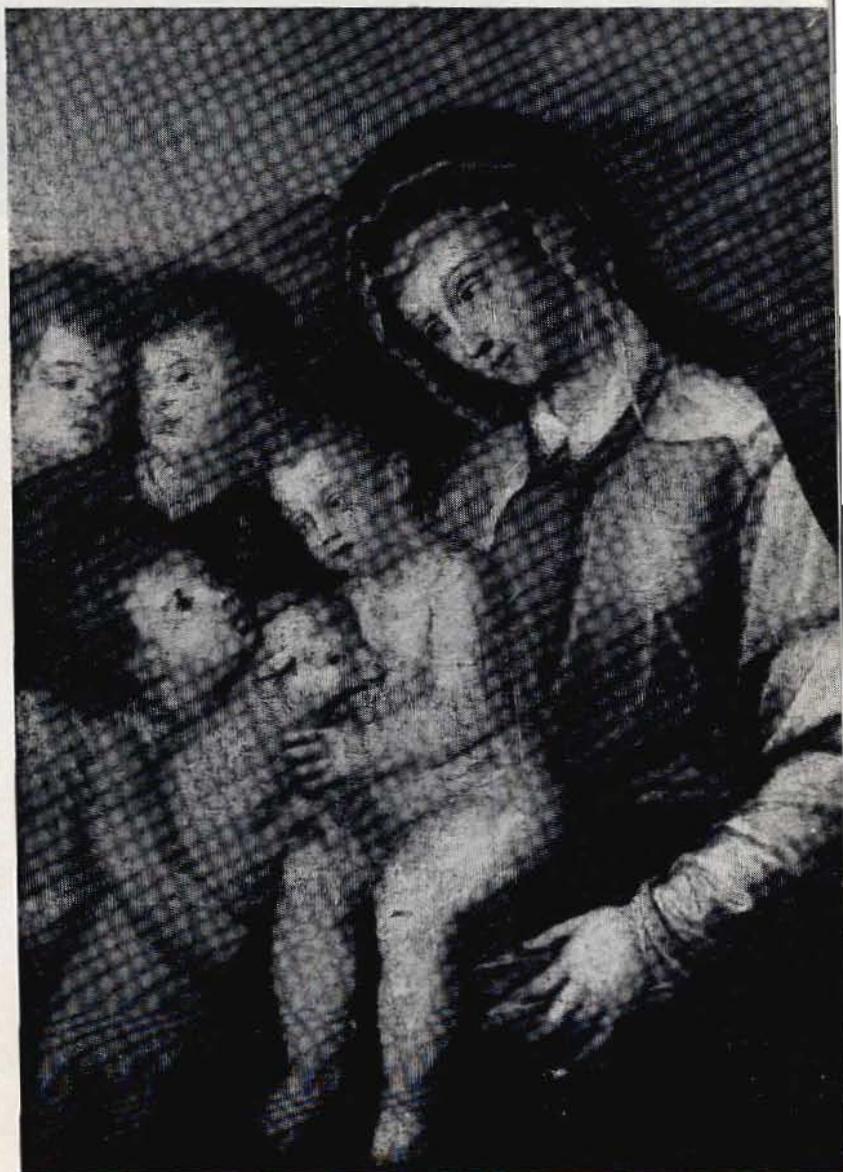
Aunque no podamos decir que sean obras suyas esas dos hermosas pinturas de la Anunciación y de la Visitación de María, que se encuentran en el retablo del altar mayor de Santa María. Por la época en que están contruídos los retablos de la iglesia debían de ser de uno de los Barrosos, cuyos cuadros tenían fama y valor, como se desprende de las valoraciones que se da a ellos en algunos testamentos.



Diego Barroso era conocido en Alcázar en el año de 1565 con el sobrenombre de El Pintor, era el padre de Miguel Barroso, arquitecto y pintor en El Escorial, y de Pedro Barroso, escultor que también hizo muchos retablos, cuyas pinturas las hacía generalmente su hijo Eugenio de Soto, que fue el que heredó el obrador que la familia Barroso tenía instalado en Alcázar



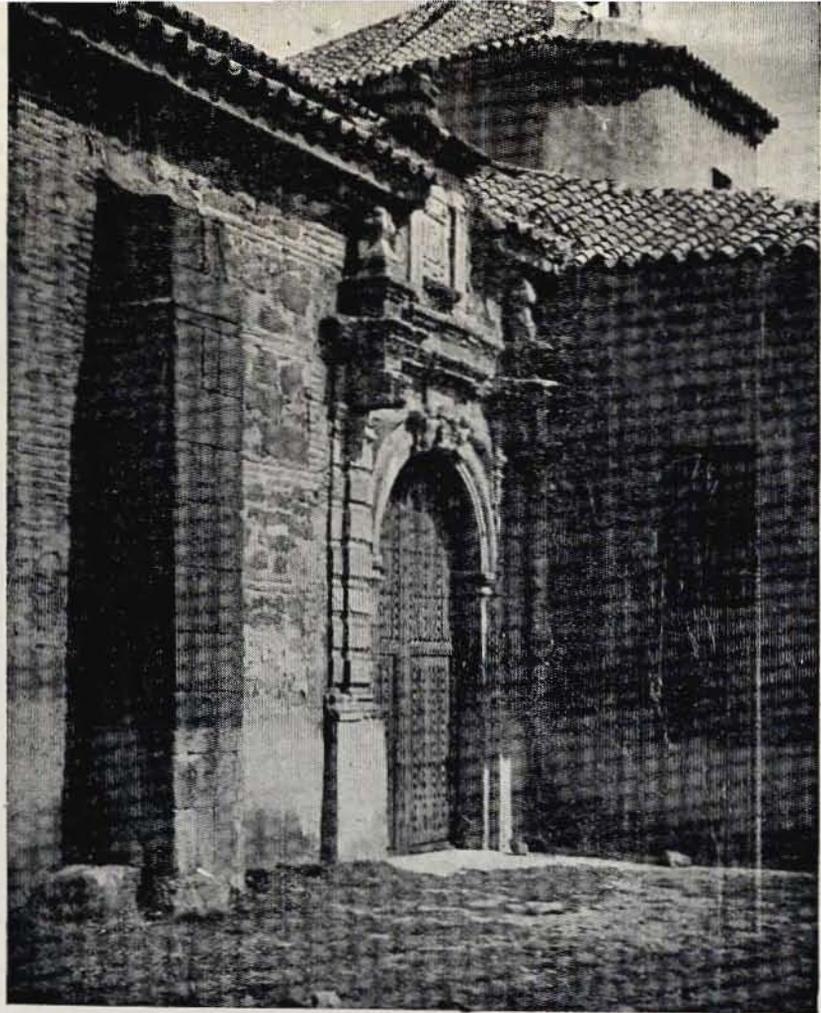
Igualmente son de autor desconocido estos dos bellos cuadros de la Asunción de María, "Nuestra Señora de los Angeles", que se conserva en el coro de la iglesia, y el que hay en la sacristía, que representa a la Virgen Madre.

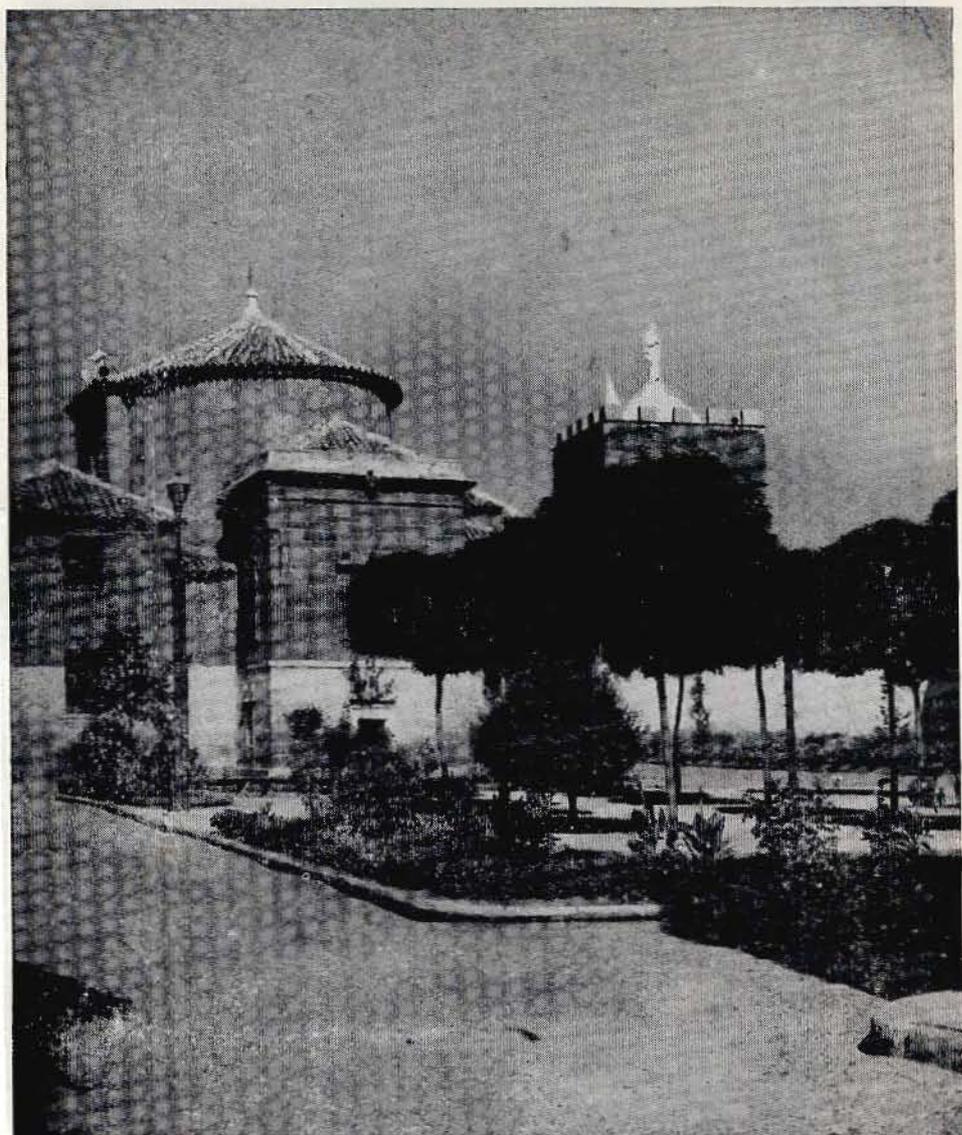




Este antiguo templo parroquial tiene dos puertas: La principal, que es por donde están los accesos al templo, situada en la parte norte, y la del mediodía, así llamada por estar orientada hacia esta parte y de la que se recoge el detalle de su remate. En él puede verse una figurilla de piedra, que alguien identificó con la representación del dios Hércules, por lo que se dijo que el templo pagano con cuyas piedras se edificó esta iglesia estaba dedicado a esa divinidad.

Entendemos que esta tradición no ha de ser tomada en el sentido material que le dan unas piedras más o menos toscamente labradas, sino que su fundamento está basado en las palabras del Fuero de Alcázar, un documento estudiado en otros tiempos con todo detalle y donde se dice que "eliminada para siempre la inmundicia de la idolatría, de nuevo en Alcázar empezó a enraizar la fe católica", por lo que esta tradición ha de tener más bien un sentido espiritual.





La Iglesia de Santa María vista desde la plaza de su nombre. Los cuerpos adosados a ella no permiten ver el arte románico de la primitiva reconstrucción. A la derecha se ve el llamado Torreón de D. Juan de Austria



La Iglesia de Santa María vista desde la calle de Don Jesús Romero desde donde se destaca la estructura del Camarín de la Virgen, obra del siglo XVIII.

En la plaza de Santa María está situada la Casa Rectoral, donde se guarda el archivo de la Parroquia.

En el archivo parroquial se custodian los libros de: Bautismos, que datan de 1550; Matrimonios, del que el primero empieza en 1585 y los de Entierros, que comienzan a registrarse desde 1684.

Al pretender investigar sobre los hombres ilustres de Alcázar hay que tener muy en cuenta que Santa Quiteria es una parroquia más antigua de lo que ordinariamente se dice. En 1546 era ya parroquia, antes de terminarse la actual iglesia en 1616; en el testamento de Pedro Barroso, dictado en 1603, se lee que sus abuelos están enterrados en la parroquia de Santa Quiteria y allí debieron de bautizar a toda la familia. Este archivo parroquial de Santa Quiteria fue destruido totalmente.

La ordenación actual del archivo parroquial de Santa María está hecha muy entrado el siglo XVIII y debió de ser muy radical, puesto que los libros están foliados con dos órdenes de numeración muy distinta.

En el libro primero de bautismos de este archivo háy una partida de nacimiento, que dice:

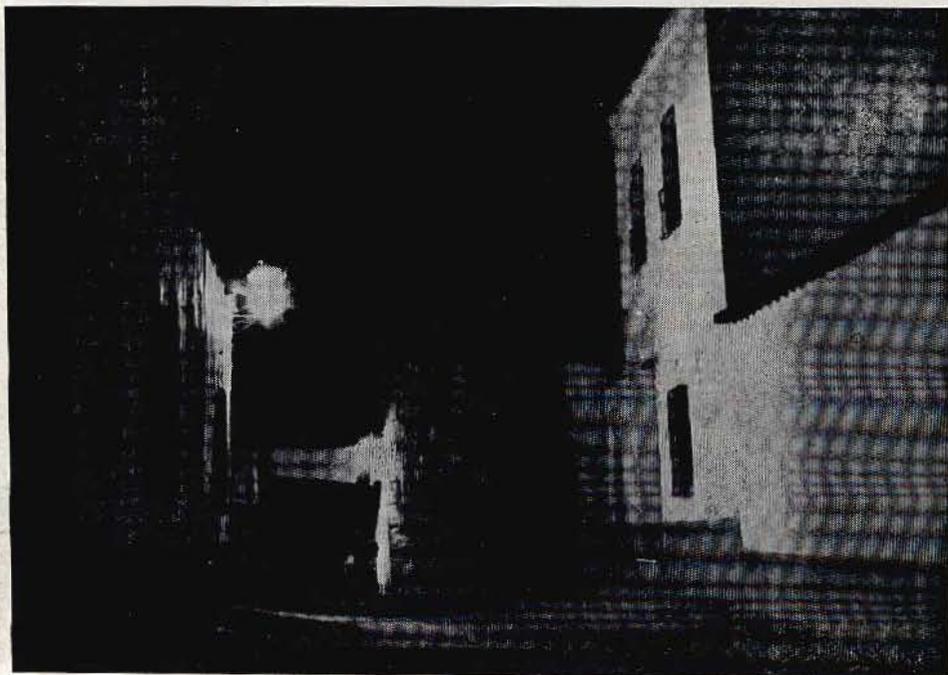
Miguel En nueve dias del mes de nobiembre de mill quis, y cincuenta / y ocho baptizo el R^{do} señor al^o diaz pajares vn hijo de blas de cervan/tes sabedra y de catalina lopez que le puso nombre Miguel fue / su padrino de pila Melchor de Ortega acompañados Juan/ de quiros y fran^{co} almendros y sus mujeres de los dichos.

Este fue el autor
de la Histor^a de Dn.
Quixote

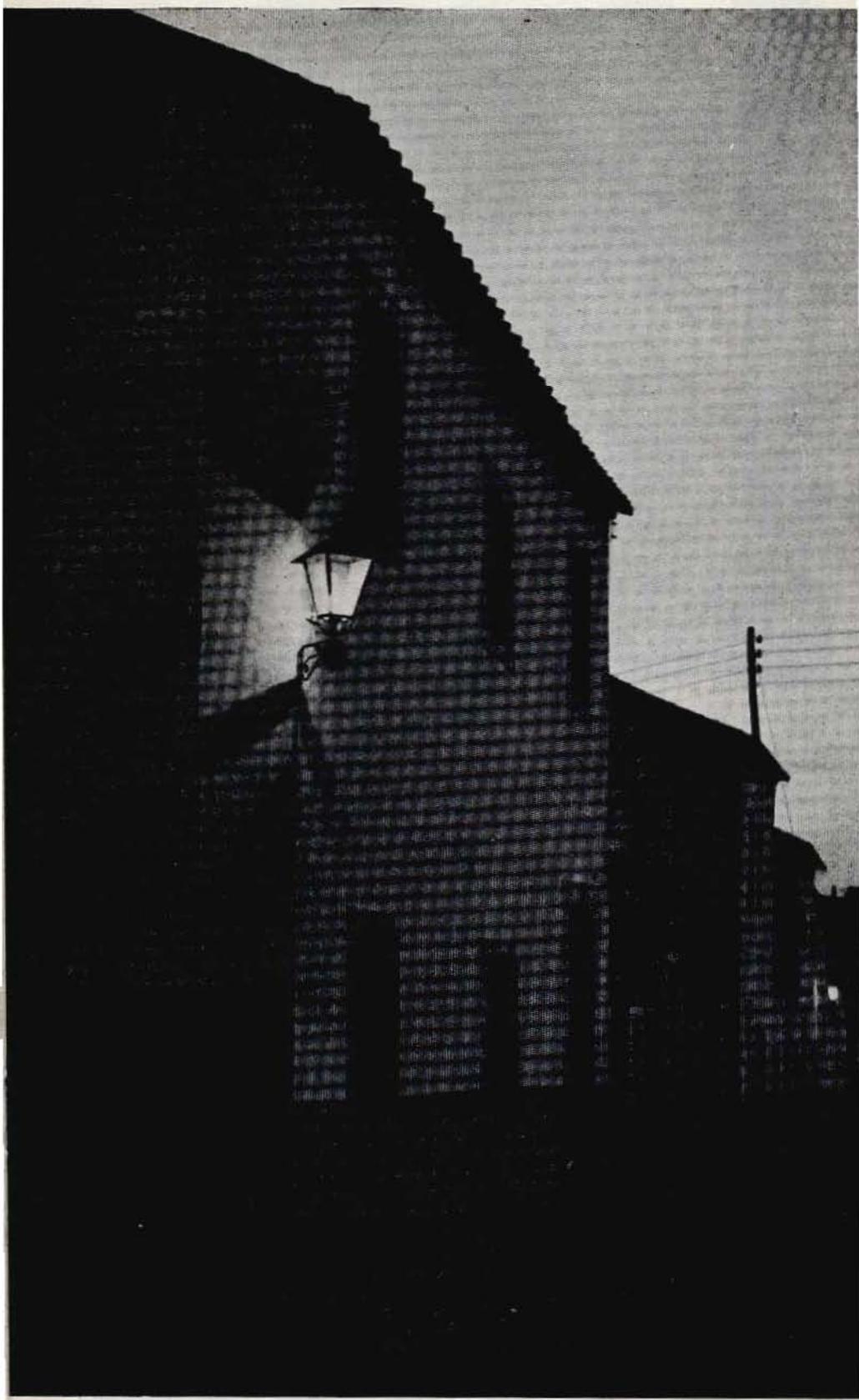
el bllr
al^o diaz



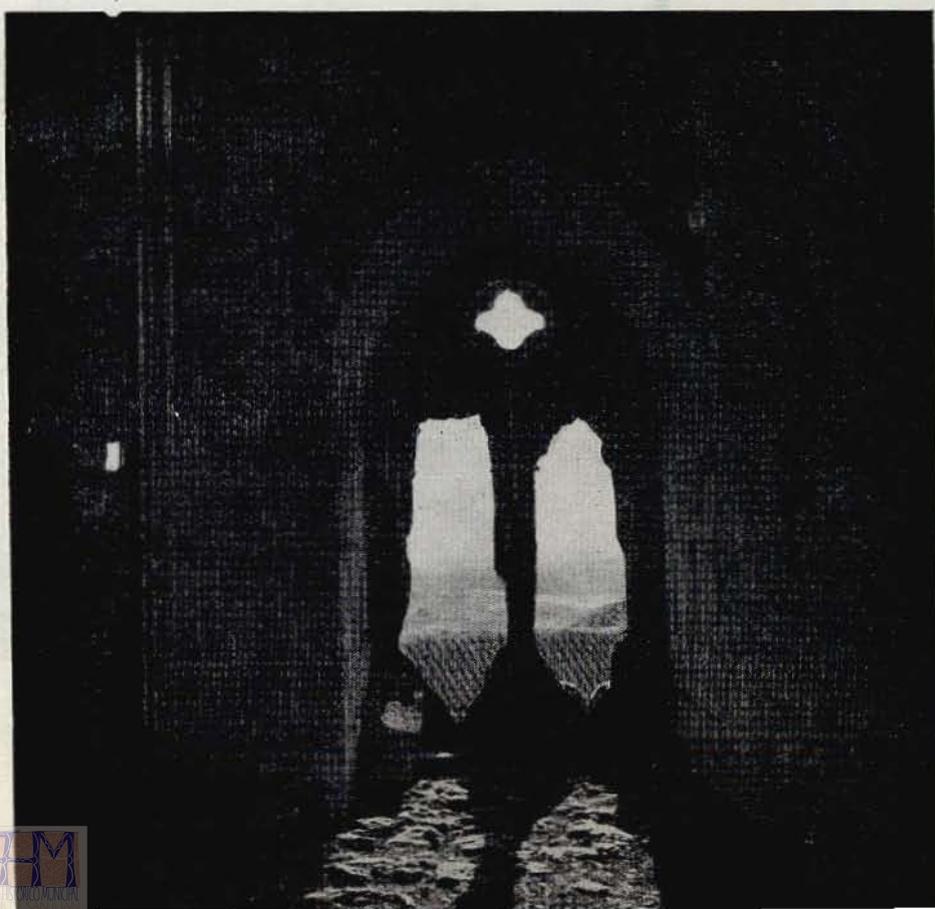
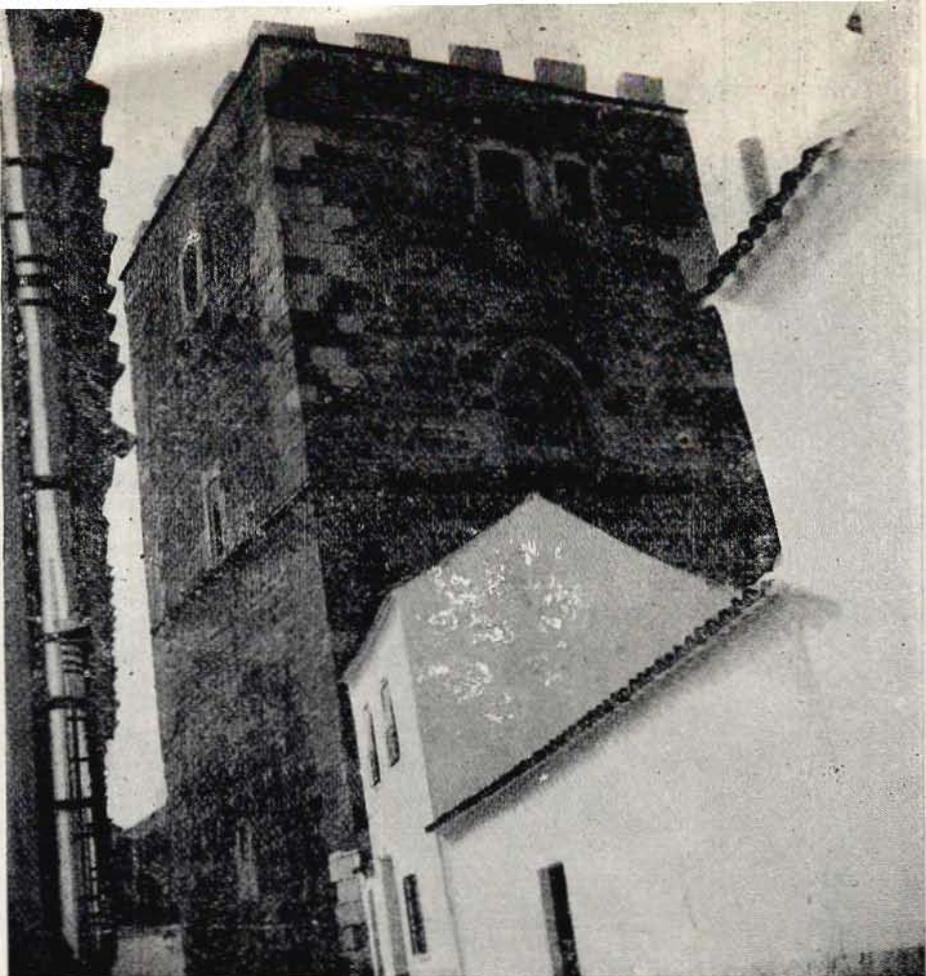
La puerta principal de Santa María
vista desde la Plaza de Palacio



Calle del Torreón



Calle del Pintor Sánchez Cotán

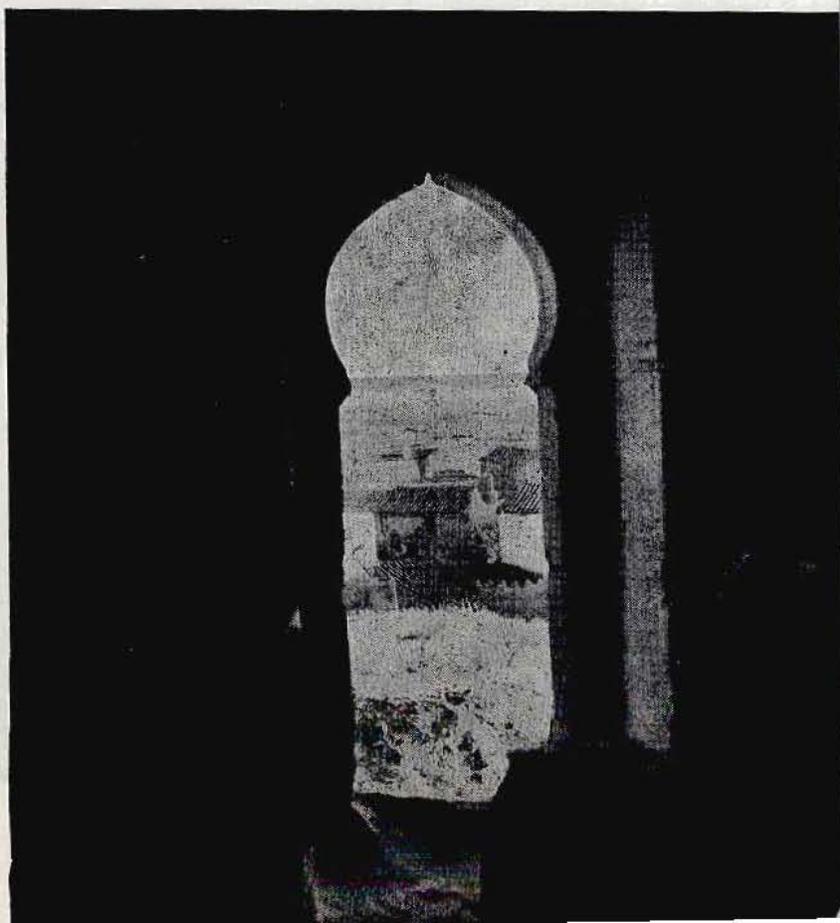


Se dice que Alcázar en la antigüedad tenía ocho torres. Tal vez no fueran de la solidez ni grandeza del llamado Torreón, pero podemos admitir que las tenía, pues no cabe duda de que, al menos en la parte norte y poniente de Alcázar, han existido sólidas fortificaciones; de éstas fortificaciones formó parte la torre del reloj, derribada en 1928, que en la antigüedad se llamó "torre del mercado".

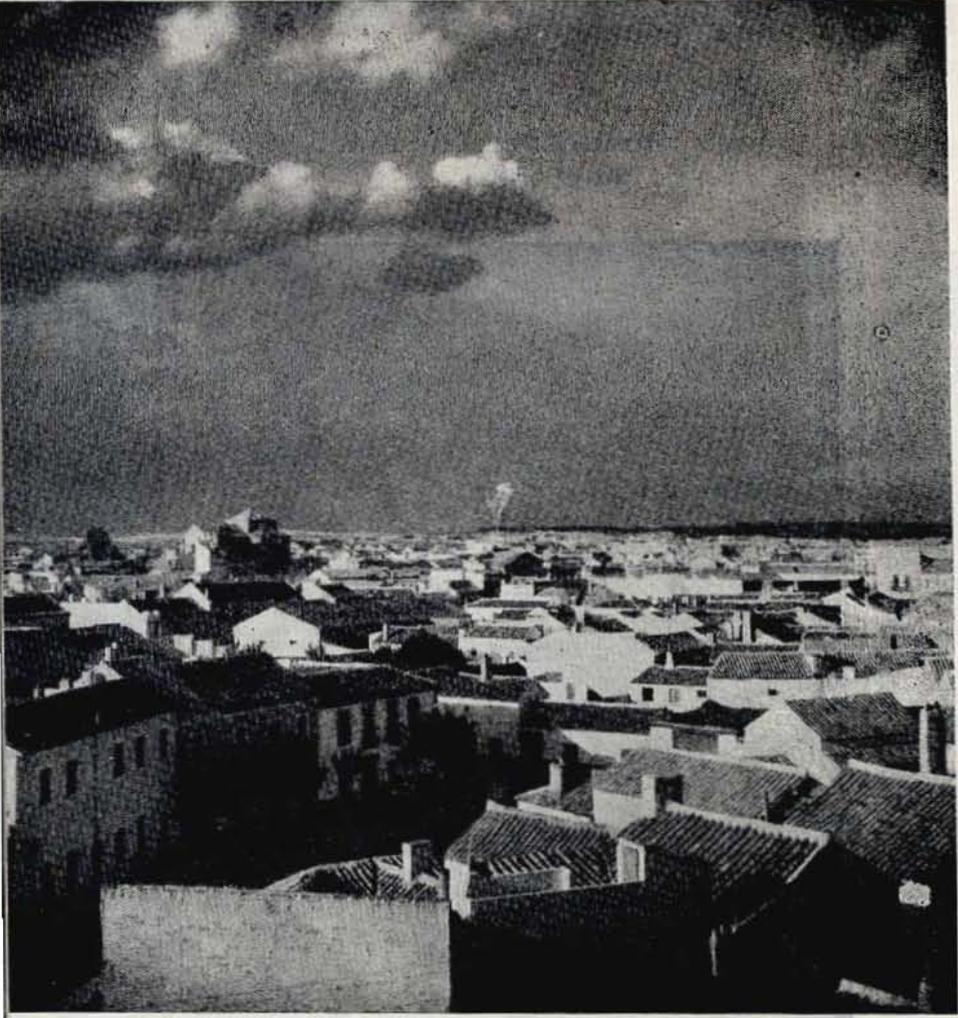
El Gran Comendador de San Juan, Frey Fernando Pérez, en 1287 mandó reconstruir el torreón que formaba parte del palacio y que hoy se llama Torreón de Don Juan de Austria, porque se dice que estuvo aquí después de la batalla de Lepanto; hasta ahora se ha comprobado que en él vivió el bastardo Don Juan José de Austria.

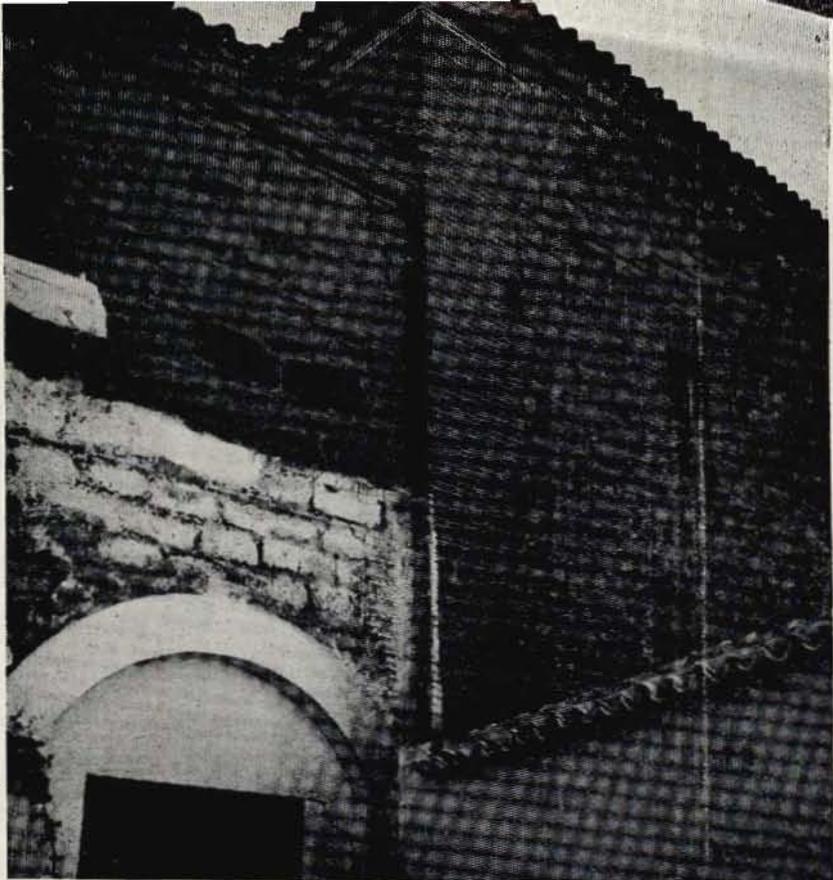
Por el año de 1618. A los trece años del Pontificado de Paulo V, dice una inscripción colocada en la fachada norte, bajo el escudo de las armas reales, siendo Rey de España el señor D Felipe III y Gran Prior de San Juan el Príncipe D. Manuel Filiberto de Saboya, se volvió a restaurar el Torreón, añadiéndole un cuerpo con ventanas acomodadas para pedreros.

Ahora, durante el Pontificado de Paulo VI, la Dirección General de Bellas Artes tiene proyectada una nueva restauración para dar a sus gastadas piedras la belleza que encierran.



Vista de Alcázar desde el Torreón de Don Juan de Austria





El título noveno del Fuero de Alcázar, mandaba que: En Alcázar no hubiera más de un Palacio, tan solamente el del Rey, y que las demás casas, tanto del ricohome como del pobre, tanto del bajo como del alto, tuvieran un mismo fuero en un mismo coto. Un solo Palacio había, pues, en Alcázar, el del Rey que, luego fue lugar de Capítulo al pasar a la Orden de San Juan.

De este Palacio tan solo se conserva el Torreón y la Capilla, hoy dedicada a Museo Arqueológico con la denominación de Fray Juan Cobo.

El Museo Arqueológico Fray Juan Cobo es tal vez, después de la Iglesia de Santa María, el punto más interesante de visitarse en Alcázar.

En el Museo se exhibe una valiosa colección de mosaicos romanos y se están instalando una serie de pergaminos y documentos, fuentes valiosas para la reconstrucción de la historia alcazareña, al mismo tiempo se va a crear una interesantísima sección para dar a conocer la heráldica de los apellidos de ilustres alcazareños.

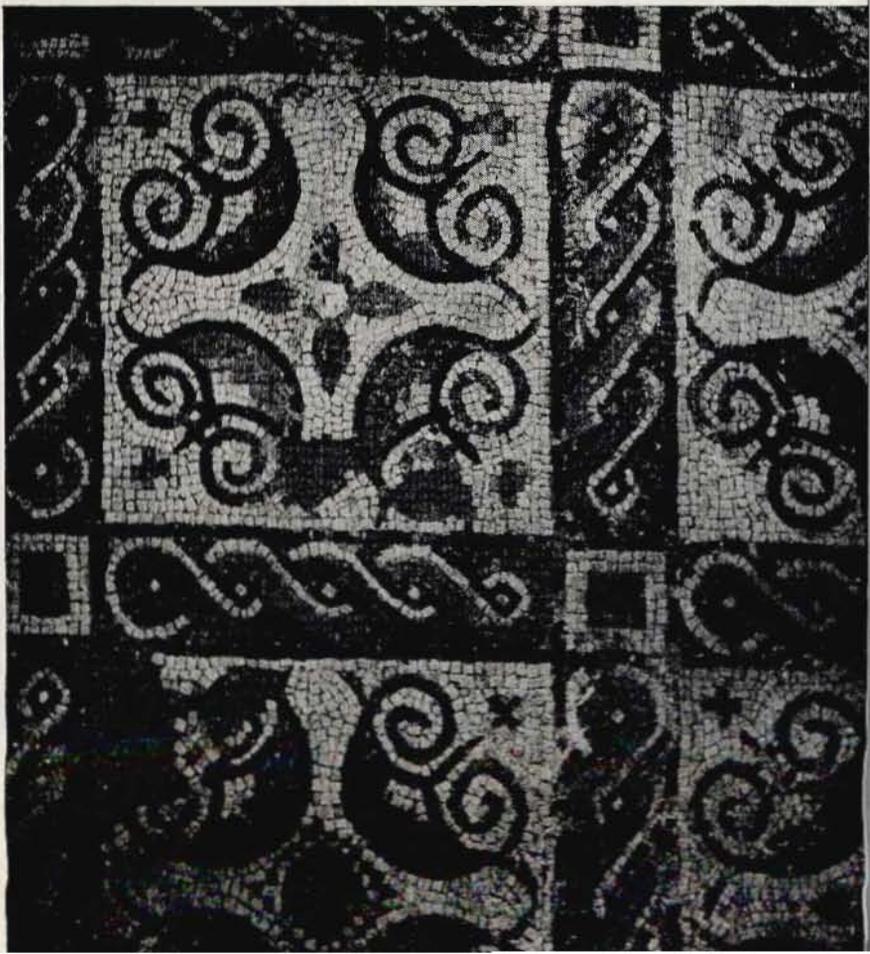
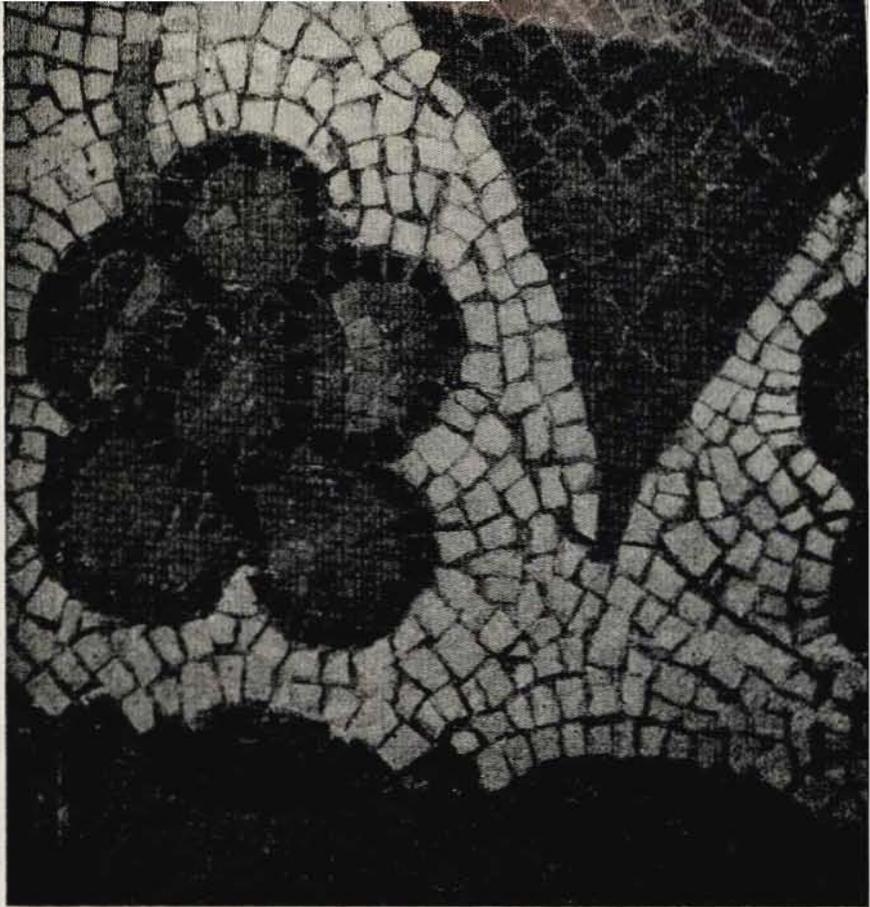
Esta sección de heráldica tendrá un marco grandioso en el Torreón después de ser restaurado por la Dirección General de Bellas Artes.

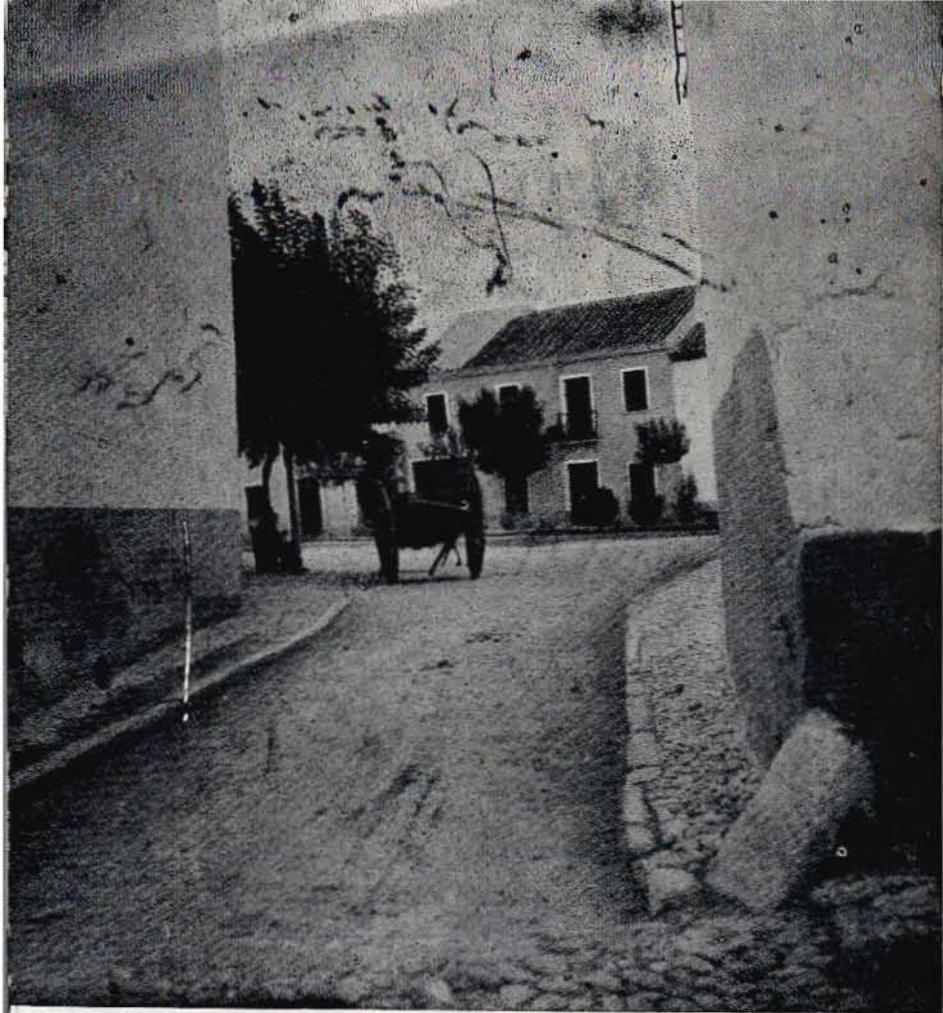


Los mosaicos romanos de Alcázar, por su perfección técnica y artística no tienen nada que envidiar a los mejores conocidos. Proceden estos mosaicos de una lujosa y rica mansión romana que estuvo situada a muy poca distancia del lugar donde se exhiben, 50 metros escasos.

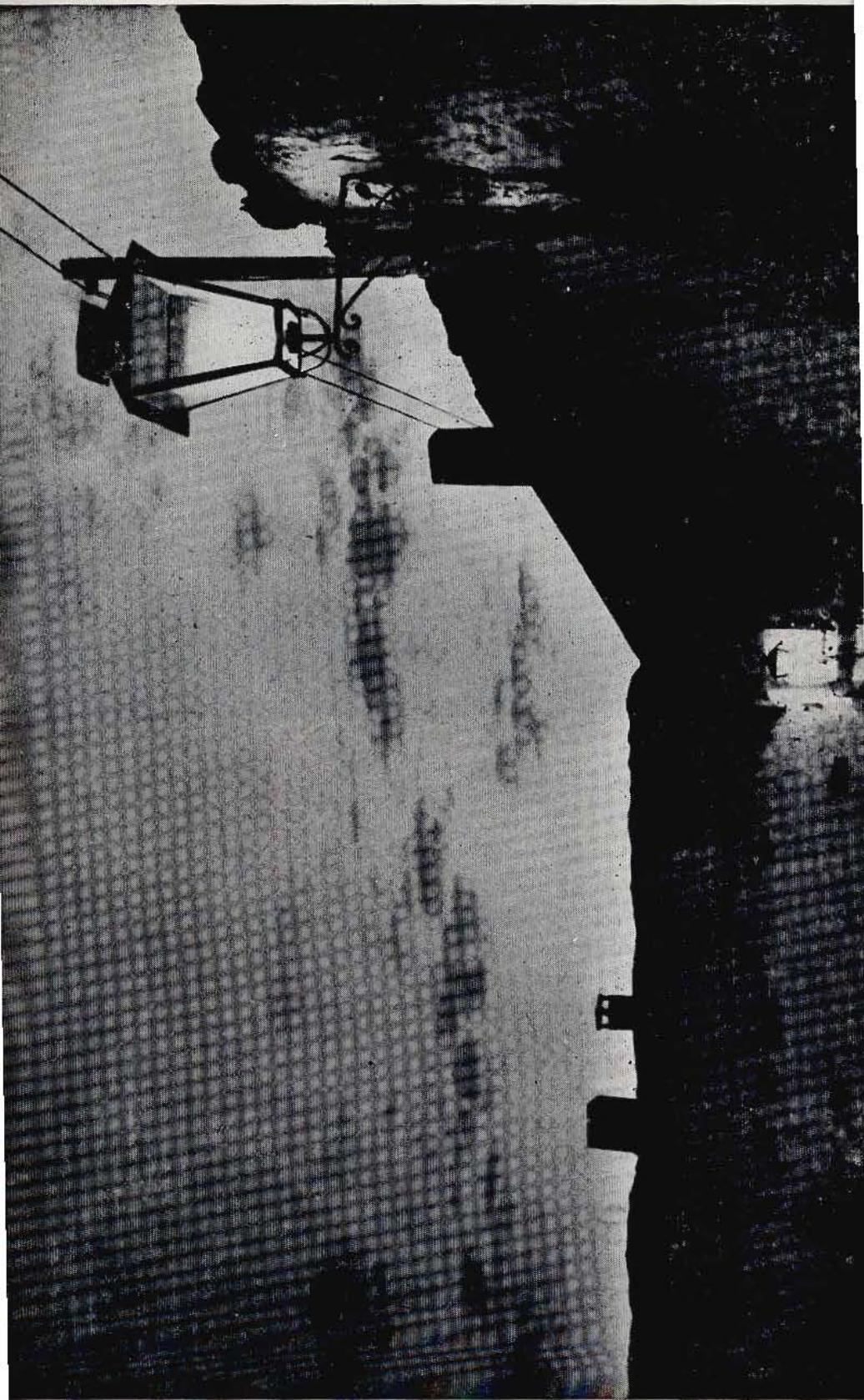
La circunstancia que más llamó la atención de los arqueólogos dedicados a extraerlos, fue su desmesurada extensión. Extensión desmesurada, dijeron ellos, aún para zonas suprarromanizadas, como Tarragona, Valencia, Mérida o Sevilla. Los mosaicos extraídos daban habitaciones de 10 a 20 metros de longitud, habiéndose comprobado que aún quedan enterrados en el mismo lugar cientos de metros de estos valiosísimos mosaicos, que están esperando ir a enriquecer nuestro Museo.

Los mosaicos romanos y los yesos árabes de Santa María confirman plenamente la antigüedad de Alcázar y la continuidad sin solución de la vida en nuestro pueblo, aunque todos los historiadores romanos o posteriores hasta hoy dijese lo contrario.

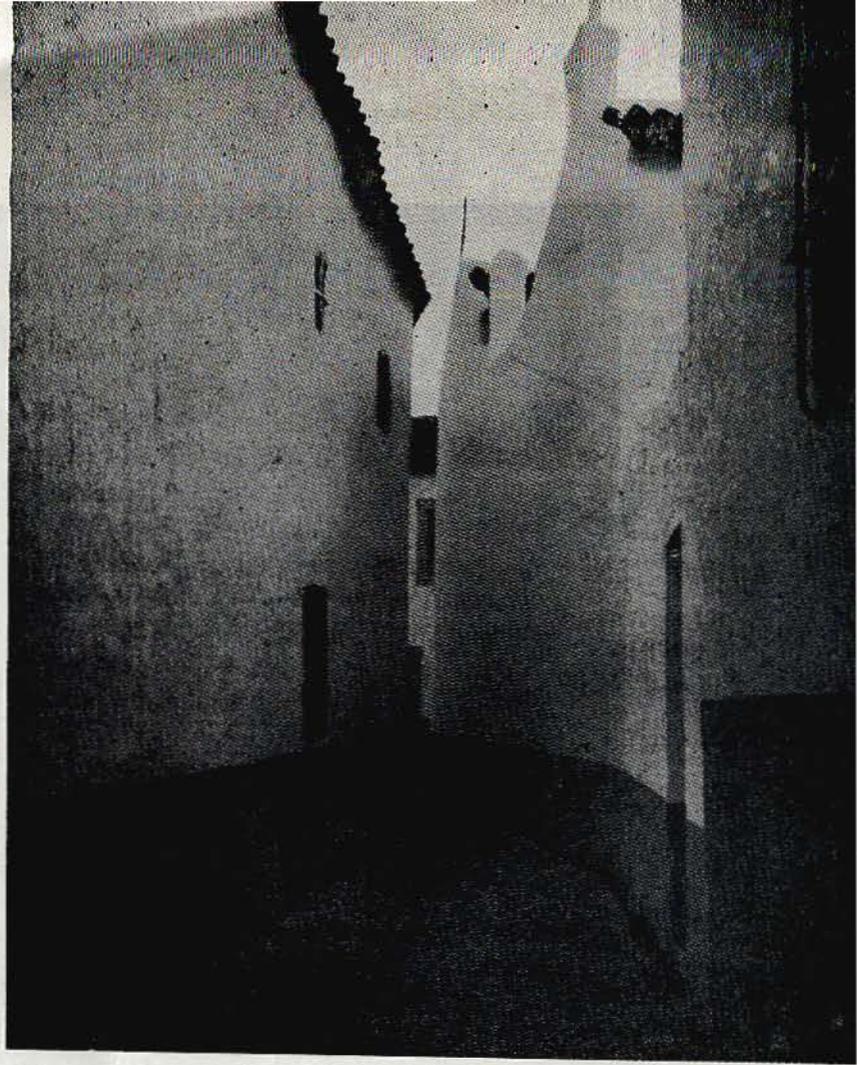




Entrada a la Plaza de Palacio



THE NEW YORK PUBLIC LIBRARY



Callejón del Toro

No es solo la perfección técnica de los mosaicos romanos, o la sólida construcción del Torreón de Don Juan de Austria, con reminiscencias árabes en sus ventanas y recuerdos de reconquista en sus muros, o el sabor histórico artístico de la Iglesia de Santa María, o la paz y tranquilidad que se respira en el Camarín de la Virgen, con sus yesos barrocos cuajados de espejos y su azulejería talaverana, conjunto artístico que, sobrecoje como en éxtasis al visitante y le hace recordar las palabras de Pedro en el Tabor "Señor, bien estamos aquí", sino que es también todo el barrio de Santa María, con sus bellos rincones y sus típicas calles, lo que forma un conjunto digno de catalogarse entre los valores turísticos de Alcázar de San Juan.



Antigua ermita de
Santo Domingo Soriano

El barrio de Santa María comprende toda la parte antigua de la ciudad, de la que solo queda el irregular trazado de sus calles con sus típicos rincones y algunas casas del siglo XVI, como esta que fue de Don Diego de Sanabria, en la que, respondiendo a una promesa hecha, edificó la ermita de Santo Domingo.



barrio de santa maría

- 1 Excelentísimo Ayuntamiento
- 2 Iglesia Parroquial de Santa María la Mayor
- 3 Torreón de Don Juan de Austria
- 4 Museo Arqueológico "Fray Juan Cobo"
- 5 Biblioteca Municipal "Cervantes"
- 6 Mercado de Abastos
- 7 Antigua Capilla de Santo Domingo Soriano
- 8 Plaza de Cervantes y lugar donde estuvo la casa en que nació el autor del Quijote
- 9 Callejón del Toro
- 10 Calle en la que se extrajeron los mosaicos romanos
- 11 Plaza de Santa María
- 12 Plaza de Palacio
- 13 Plaza de San José



Stg. 9/10
Rg. 2/10